



**ACTA DE LA OCTAVA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE  
MALA – 2017**

En el Distrito de Mala, siendo las 15:35 horas, del día viernes 18 de agosto del 2017, en instalaciones del salón de Actos de la Municipalidad de Mala, en merito a la convocatoria efectuada por la Secretaria Técnica del CODISEC de Mala en cumplimiento a lo prescrito en el reglamento de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", se llevó a cabo la octava Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Mala, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Coordinación para la ejecución de las actividades del II semestre del año Recuperación de espacios Públicos, programas de prevención, Operativo en conjunto a bares y cantinas, charlas a colegios con tema de sensibilización, entre otros.
2. Informe del Sub Gerente de Transporte sobre el Programa de empadronamiento de Mototaxistas.
3. Informe de la representante de Salud sobre "Socialización de Gestión Territorial y formación de Comité mini sectorial".
4. Otros temas concernientes a la Seguridad Ciudadana.

El SO.Brg. PNP (r) Sr. Alejandro Enrique Chumpitaz Gutiérrez, en su condición de Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC del Distrito de Mala, procedió a pasar lista, estando presente los siguientes integrantes:

▪ Sr. Rosali Palermo Figueroa Gutiérrez	Presidente	Alcalde del Distrito de Mala
▪ Sr. Gelman Loyola Mariluz	Miembro	Comisario de Mala
▪ Dr. Edgar Martin Chávez Cabrera	Miembro	Ministerio Publico Fiscal de Familia
▪ Dr. Wilfredo Narciso Sánchez Quispe	Miembro	Director de la Red de Salud Chilca Mala
▪ Sra. Jessica Vilchez Caycho	Miembro	Coordinadora de junta vecinal Mala
▪ Dra. María Eugenia Callupe Navarrete	Miembro	Jefe Micro Red Chilca Mala
▪ Dra. Miriam Chilcon Silva	Miembro	Subprefecto del Distrito de Cañete
▪ Juan manco García	Invitado	Sub Gerente de Fiscalización
▪ Carlos Islas Rojas	Invitado	Sub Gerente de Coactivo

Existiendo el quorum reglamentario, se procedió a desarrollar la Agenda establecida:

- a) A horas 15.35, el secretario técnico del comité distrital de seguridad Ciudadana el Sr. Enrique Chumpitaz Gutiérrez, pide permiso al presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana el Sr. Rosali Palermo Figueroa Gutiérrez, para dar por iniciada la octava Sesión del CODISEC -MALA, tomando los puntos de agenda.

El sr. Alejandro Enrique Chumpitaz Gutiérrez Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC – MALA, informa que en primer orden es de precisar la preocupación del presidente del pleno en poder concientizar al personal comprometido en las diversas actividades a seguridad ciudadana para tal efecto se ha enfocado en capacitar en forma permanente a fin de poder optimizar un servicio y atención de calidad para ello se ha llevado las capacitaciones al personal de serenazgo el 14 de julio del presente año sobre Brigadas comunitarias en habilidades de emergencia y desastres.

EDGAR MARTIN CHAVEZ CABRERA  
FISCAL PROVINCIAL TITULAR  
CIVIL Y FAMILIA DE MALA  
DISTRITO JUDICIAL DE CAÑETE

ROSA PALERMO FIGUEROA  
SU GERENTE DE MALA

JUAN MANCO GARCIA  
SUB GERENTE DE FISCALIZACION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA  
ALEJANDRO ENRIQUE CHUMPITAZ GUTIERREZ  
SECRETARIO TECNICO CODISEC MALA

Miriam Garcia Sandoval  
14.40

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
DIRECCION REGIONAL DE SERVICIOS  
JEFATURA  
DE SERVICIOS REGIONALES  
C.S. MALA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA  
ROSALI PALERMO FIGUEROA  
ALCALDE

Dr. EDGAR MARTIN CHAVEZ CABRERA  
FISCAL PROVINCIAL TITULAR  
CIVIL Y FAMILIA DE MALA  
DISTRITO JUDICIAL DE CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA  
JUAN H. MANCO GARCIA  
Sub Gerente de Fiscalización

Jessica M. Vilchez Caycho  
Coordinadora Distrital  
JUNTA VECINAL MALA





El 20 de julio del presente año se llevó a cabo la capacitación al personal de serenazgo teniendo como tema Ley del sistema nacional de seguridad ciudadana y su reglamento y arresto ciudadano, a cargo de la Dirección Distrital de defensa publica y acceso a la justicia – Cañete – Ministerio de Justicia.

El 08 y 09 de agosto del presente año el personal de serenazgo recibió la capacitación de parte de la Región Lima con el tema de la Normativa, Seguridad Ciudadana y Nuevo código Procesal Penal, Vigilancia preventiva, Prevención de violencia familiar y sexual, primeros auxilios.

También informa que se viene realizando operativos en conjunto en coordinación con la Sub Gerencia de Fiscalización, PNP – Mala, Policía Municipal y Seguridad Ciudadana, en los lugares de mercados informales San Martín, 30 de agosto, Virgen de las Mercedes entre otros. Como también el patrullaje integrado y charlas de sensibilización.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE DEFENSA PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA  
DIRECCIÓN DE SERENAZGO  
MIRIAM ESCOBAR  
ENCARGADA DE SERENAZGO

RESERVA DE ESPACIO PARA  
SUS PROPOSITOS

b) A horas 16:10, la Dra. María Eugenia Callupe Navarrete informa sobre la Socialización de Gestión Territorial y formación de Comité mini sectorial, informando y pidiendo un pequeño espacio para socializar temas puntuales de Salud para buscar la integración de esfuerzos y obtener resultados positivos que proporcionara mensualmente las enfermedades que se genera en el distrito de Mala, manifiesta la metodología como combatir las enfermedades y sobre las gestantes adolescentes.

Informa que el viernes 18 de agosto del presente año se hizo una socialización de sismo dirigido a los mercados, también informa que se está socializando a los colegios para la venta de los alimentos y se ha empezado con el colegio 2 de mayo – la Huaca, los productos de alimentos saludables y aptos para el consumo humano. Todo cambio genera un proceso y tiempo para sensibilizar y lograr el cambio capacitándolos constantemente para obtener los resultados positivos.

a) A horas 16:35, el Sub Gerente de Fiscalización sr. Juan Manco García Informa sobre los operativos que se viene realizando he informado que a la fecha se viene multando 7 locales de los 8 que tenían previsto, se han colocado en dos puntos uno en la panamericana y el otro en el pasaje chavalín, comunicando que en la Urb. Artadi Castillo has salidos dos locales clandestinos que ya fueron multados, por lo tanto se viene trabajando arduamente y proyectándonos para seguir multando y cerrando los locales q no cuentan con los permisos pertinentes.

b) A horas 16:45, el Dr. Edgar Martín Chávez Cabrera informa que tiene dos temas muy importante he inicia con el tema de cierres de bares y cantinas, mencionando que el 17 de agosto realizo un operativo inopinado a bares y cantinas, hace conocer que los locales que se había cerrado no había nadie afuera pero adentro del local estaba funcionando por lo tanto solicita que se debe optar otras medidas para efecto que no se quebrante lo que fiscalización está realizando, hace conocer que el bar del carajo, el que queda en el semáforo y el de jr. Puno son los lunares del Distrito de Mala.

Debido a las amenazas que fiscalización ha tenido, solicita la permanencia de la Policia en todos los operativos que se desarrollan para la seguridad y bienestar de los responsables, también solicita coordinar con las otras instituciones como por ejemplo con la institución de trata de personas de la provincia de cañete.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MALA  
ALEJANDRO ENRIQUE CHUMBITAZ GUTIERREZ  
EJECUTIVO CONTACTIVO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MALA  
Rosalberto Figueroa Gutiérrez  
AECALDOE

DR. EDGAR MARTIN CHAVEZ CABRERA  
FISCAL PROVINCIAL Y LLAR  
CIVIL Y FAMILIA DE MALA  
FISCALÍA JUDICIAL DE CAÑETE

Jessica M. Vilchez Cay  
Coordinadora Distri  
JUNTA VECINAL MALA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MALA  
Sr. María Eugenia Callupe Navarrete  
ENCARGADA DE SERENAZGO  
Sr. Juan Manco García  
Sub Gerente de Fiscalización

CODISEC  
Sr. ALEJANDRO ENRIQUE CHUMBITAZ GUTIERREZ  
SECRETARIO TECNICO CODISEC MALA





También informa sobre el transporte en el distrito que hay mototaxis que transitan por la ciudad sin documentos al día, hace un llamado a todos los gerente de las empresas para que reciban capacitaciones y sensibilicen con el tema de seguridad vial debido a que los conductores no respeten luz roja, las señalizaciones además permiten que conduzcan menores de edad, también se coordina para realizar operativos a hostales y multar por permitir el ingreso a menores de edad, también a las cabinas de internet etc.

c) Siendo a las 16:55, toma la palabra el Dr. Carlos Islas Rojas sub Gerente de Coactivo informando sobre el RAS, hace conocer el motivo de la modificación del RAS, después de intercambios de ideas de las autoridades competentes coordinan para realizar los operativos en conjunto a bares y cantinas.

d) A las 17:00, el presidente del CODISEC, el Sr. Rosali Palermo Figueroa Gutiérrez informa que se el domingo se realizara la inauguración de la primera piedra de la Av. Marchand, por lo tanto, hace la invitación para que asistan a dicha inauguración. Hace conocer que el día lunes 21 de agosto se inicia la obra y que tiene una duración de 4 meses por lo tanto pide la colaboración de toda la población.

e) A las 17:10, el Alferez en representación del comisario Gelman Loyola Mariluz, hace el pedido de realizar mejor coordinación para los operativos de bares y cantinas, menciona sobre métodos de infiltración de personas para realizar mejor operativo, recalca que la seguridad no es solo de la policía s no también de la Municipalidad, Sub Prefectura, Junta vecinal. Por lo tanto, debemos realizar nuestra labor con una mejor coordinación.

f) A las 17:15, la Sra. Jessica Vilchez Caycho toma la palabra informando mayor presencia de serenazgo en la calle, también informa que hay cabinas de internet que están atendiendo a altas horas de la noche con presencia de menores de edad, también comunica que en transporte hay motos que tienen luna polarizadas. Felicita al alcalde de Mala por la obra que se va a realizar en la Av. Marchand y pide que se va a realizar y pide que se sensibilice las rutas alternas para evitar el congestionamiento y tráfico. Informa sobre su patrullaje que vienen realizando de lo cual hace saber al señor alcalde de las casacas que junta vecinal ha solicitado.

Acuerdos que arribaron los integrantes del CODISEC-MALA en la presente reunión fueron:

- Pedido del área de transporte informar cuantas charlas se han ejecutado sobre seguridad vial y si existe un programa de empadronamiento de mototaxis.
- Realizar el cierre de toda la Av. Marchand por la obra de pistas y vereda
- Realizar la erradicación de los vehiculos que se estacionan en las zonas rigidas
- Realizar operativos en conjunto en coordinación con todos los responsables de la seguridad ciudadana.

d) Siendo a las 17:20 horas, el Sr. Alejandro Enrique Chumpitaz Gutiérrez, Secretario Técnico del CODISEC – MALA, agradece la presencia de todos, dando por concluida la presente reunión; firmando los integrantes del Comité en prueba de su conformidad.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD VIAL  
CODISEC

*ROSALI PALERMO FIGUEROA GUTIERREZ*  
PRESIDENTE DEL CODISEC

*GELMAN LOYOLA MARILUZ*  
COMISARIO

*EDUARDO MARTIN CHAVEZ CABRERA*  
FISCAL PRO VINCIAL TIPO A  
CIVIL Y FAMILIA DE MALA  
DISTRITO JUDICIAL DE MALA

*JUAN H. MANICO GARCIA*  
Sub Gerente de Fiscalización

*JESSICA VILCHEZ CAYCHO*  
COORDINADORA DISTRITAL JUNTA VECINAL MALA

*JUAN H. MANICO GARCIA*  
Sub Gerente de Fiscalización

**CODISEC**  
Sr. ALEJANDRO ENRIQUE CHUMBITAZ GUTIERREZ  
SECRETARIO TECNICO CODISEC-MALA

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA**  
*Rosalí Palermo Figueroa Gutiérrez*  
ALCALDE

*Jessica M. Vilchez Caycho*  
COORDINADORA DISTRITAL  
JUNTA VECINAL MALA